



Avanza la autopista Presidente Perón

El intendente Fernando Espinoza estuvo presente en la apertura de la Licitación Pública de esta vía que conectará a 15 municipios.

La apertura de ofertas tuvo lugar en el Salón de Actos de la Dirección Nacional de Vialidad y se refiere a la realización de la Autopista Presidente Perón, tercer anillo que vinculará el acceso norte a la Ciudad de Buenos Aires con la Autopista Buenos Aires-La Plata que conectará a 15 municipios y beneficiará a más de 6 millones de personas, permitiendo un mayor desarrollo urbanístico del conurbano bonaerense.

El Tramo II atravesará el partido de La Matanza en su recorrido, uniendo el Barrio 20 de Junio con el partido bonaerense Presidente Perón.

La Autopista Presidente Perón conectará a los municipios bonaerenses de San Isidro, General San Martín, Tres de Febrero, Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, La Matanza, Ezeiza, Presidente Perón, San Vicente, Florencio Varela, Berazategui, La Plata y Ensenada.

El intendente Fernando Espinoza, destacó que "es una obra clave para La Matanza y para los municipios del gran Buenos Aires porque se unifica el tercer cordón de conectividad, lo que significará un salto al progreso y al desarrollo porque unirá La Matanza con la Ruta Panamericana y con la ciudad de La Plata".



Desarrollo Social

JUVENTUD

Convocatoria a artistas

Los jóvenes que deseen mostrar su arte están invitados a sumarse a una nueva etapa del programa Plazas Culturales.

Las Plazas Culturales tuvieron su inicio a comienzos del año 2006 debido al interés de los jóvenes en acceder a un espectáculo público cerca de sus barrios que incluya no solo bandas musicales, sino también murga, espectáculos circenses, artísticos y todas aquellas expresiones que la comunidad joven y adolescente demande.

La realización de esta actividad permitió acercarse a la comunidad barrial de cada localidad y ver de cerca las diferentes características y gustos de diversos sectores de nuestra población.

Hoy Plazas Culturales lleva más de 100 festivales realizados con la participación de más de 15 mil jóvenes. Así es como este programa promovió que diversos grupos musicales se acercaran a la Dirección de Juventud para establecer un contacto real y buscar un nuevo espacio de participación para concebir un fluido circuito cultural en las plazas de nuestro distrito.



Saneamiento del Arroyo Finocchieto

Se realizó la apertura de las ofertas presentadas a la Licitación Pública Internacional para el "Saneamiento Hidráulico de la Cuenca del Arroyo Finocchieto. Tramo I"

El proyecto de las obras comprende un sistema de desagües pluviales y colectores que corresponden al entubado del Arroyo y la Subcuenca Apipé, puentes y cruces en las rutas N° 3 y 21 y las vías del Ferrocarril ex Belgrano Sur. El plazo de construcción es de 2 años y la etapa licitada afectará a 730 hectáreas las 1141 que posee la cuenca completa.

El primer tramo del saneamiento del arroyo, que atraviesa González Catán y Gregorio de Laferrere, beneficiará de manera directa a 300.000 habitantes mejorando las condiciones de drenaje de la zona y previniendo eventuales inundaciones.



Mejoras para el Hospital del Niño

Se renovará y ampliará la internación pediátrica, mediante un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En el Salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal se realizó la apertura de las ofertas presentadas a la Licitación Pública Nacional N° 02/09 para los arreglos en el Hospital del Niño de San Justo.

El plazo de construcción es de 365 días y las obras se llevarán a cabo mediante un préstamo del B.I.D. denominado "Programa de Apoyo a la Inversión en los Sectores Sociales de la Provincia de Buenos Aires".

Estas obras favorecerán al servicio de Nefrología que da prestigio al nosocomio desde 1969 atendiendo aproximadamente a 7.200 pacientes por año. La situación de los niños bajo diálisis o transplantados requiere, por su condición de inmunosuprimidos, salas de internación especiales, con aislamiento adecuado, razones por las que se dispuso la renovación total y la ampliación con nuevo equipamiento.

En el servicio fueron transplantados más de cien niños, se encuentran bajo riguroso seguimiento otros cien y alrededor de veinte se dializan en forma permanente.

La vicepresidenta de la Fundación Banco Provincia, María del Carmen Cardo de Balestrini, agradeció a las personas que trabajan en el Hospital, "porque gracias a la calidad de esos recursos humanos funcionó todos estos años la sala de Nefrología", a la que finalmente le llegan "estas mejoras que estaba necesitando."

Además, remarcó que a este proyecto se le suman "las obras, que ya comenzaron, para la construcción de tres quirófanos con los que se completará el circuito de atención a pacientes del servicio".

Reconocimiento de la Organización Panamericana de la Salud

Lo recibió la Secretaría de Salud Pública por el aporte brindado en el marco de la fase complementaria de la campaña de eliminación de la rubéola y síndrome de rubéola congénita.

"Agradecemos a usted y a su equipo por el valioso aporte técnico y humano proporcionado", expresa la carta de la OPS dirigida al doctor Luis Eizaguirre, secretario de Salud Pública del Municipio de La Matanza, refiriéndose a la campaña realizada durante los meses de mayo y julio de 2009.

El doctor Salvador García, asesor del programa de inmunizaciones de la OPS y de la Organización Mundial de la Salud Argentina, firmó la nota en la que se destaca "el apoyo y la orientación técnica que fueron de gran valor para obtener coberturas útiles y contribuir a la eliminación de esta enfermedad en América".

En La Matanza la segunda de Campaña de Vacunación contra la Rubéola comenzó el 26 de mayo y terminó el 1º de julio y estuvo destinada a todos los varones de entre 16 y 39 años que no se hubieran aplicado la dosis.

La vacuna Doble Viral (sarampión, rubéola) se suministró en forma totalmente gratuita y protege para toda la vida. Es el único modo de prevenir la rubéola y el síndrome de rubéola congénita, y de consolidar la eliminación del sarampión.

Medidas preventivas adoptadas por la gripe A (H1N1)

El Municipio conformó un Comité de Crisis integrado por representantes de la Secretaría de Salud del distrito, la Dirección de Programas de Salud, la Subsecretaría de Planificación y Sistemas Epidemiológicos y expertos en epidemiología.

Su tarea es monitorear cada uno de los casos que se detectan en el distrito o que involucren a vecinos que se atiendan en otro municipio, para seguir su evolución y el suministro de medicamentos.

Se estableció, además, una Sala de Situación para comunicar sistemáticamente la evolución de la pandemia a nivel local, con las recomendaciones para cada período.

Además durante el mes de julio se suspendieron las actividades de orden municipal previstas que impliquen convocatoria de público, como conferencias, recitales, charlas, actividades lúdicas y afines que estaban previstas en las diferentes Casas de la Cultura y otros ámbitos similares.

Se extendió el receso escolar en los Jardines y los Comedores Comunitarios que dependen de la Secretaría de Desarrollo Social municipal realizaron entregas de viandas a sus beneficiarios.

En el mismo sentido, se articuló con las organizaciones que participan del Consejo Municipal del Niño y el Joven de La Matanza, para brindar información y establecer pautas de prevención frente a la pandemia, en sintonía con las transmitidas desde la Secretaría de Salud del Municipio, con el objetivo de incrementar la cantidad de agentes comunitarios multiplicadores de las pautas preventivas.

TRANSITO

Para que los jóvenes conduzcan con responsabilidad

Se difundieron recomendaciones para los padres, en virtud de que casi la totalidad de los accidentes en los que se involucran los jóvenes se deben a tres causas: imprudencia, inexperiencia y consumo de alcohol.



Las estadísticas indican que los accidentes de tránsito son una de las principales causas de muerte entre los jóvenes y que poco más de un tercio de los siniestros tienen como protagonistas a personas de entre 15 y 30 años. Además, las cifras revelan que en la madrugada de sábados y domingos se triplica el número de accidentes de tránsito entre jóvenes de 18 y 26 años y, que el consumo de alcohol está presente entre el 30% y 50% de los incidentes fatales. Los estudios son sumamente preocupantes, sobre todo para quienes son padres.

Para prevenir estos siniestros es recomendable, primero, reconocer los factores de riesgo involucrados al permitir que un adolescente se suba a bordo de un automóvil. Por lo tanto, no hay que desestimar las observaciones de los expertos, ni minimizar los peligros inherentes a la conducción.

Prácticamente en todos los accidentes de tránsito donde están involucrados jóvenes se encuentran presentes factores como errores del conductor, velocidad excesiva, consumo de alcohol, choque de un solo vehículo -por la impericia-, pasajeros excesivos dentro del cubículo, conducción nocturna y uso infrecuente del cinturón de seguridad.

Ante este escenario, se sugiere: crear responsabilidad; vigilar su forma de conducir; supervisar su aprendizaje; dar el ejemplo conduciendo con calma y prudencia; limitar que los chicos conduzcan de noche; cuidar el número de pasajeros y prohibir que manejen si han tomado alcohol.

Los accidentes de tránsito son la primera causa de muerte en nuestro país para los jóvenes entre los 17 y 35 años. Para revertir la situación se debe asumir entre todos la necesidad de un cambio en la manera de conducir.